

Santiago, 25 de octubre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: RECTIFICA HECHO ESENCIAL

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Señor Superintendente,

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y de los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045, vengo a rectificar el Hecho Esencial de **TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN** (el "Fondo"), RUN 9452-8, enviado el viernes 20 de octubre de 2017, en el sentido que la fecha de entrada en vigencia del texto refundido del reglamento ahí referido será el 7 de noviembre de 2017.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Superintendencia para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente.



Carlos Saieh Larronde
Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos